



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 34605/2015

CÓRDOBA, 10 de febrero de 2020.-

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Julián María FERNÁNDEZ TÍO, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;
Que conforme a lo establecido en el Artículo 23° de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005, corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis;
Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar para Julián María FERNÁNDEZ TÍO, estudiante del Doctorado en Física, el siguiente Tribunal Especial :

Titulares:

Dra. María E. GABACH CLEMENT (FAMAF – UNC)
Dr. Orlando V. BILLONI (FAMAF – UNC)
Dr. Andrés E. ACEÑA (FCEN - UNCUYO)

Suplentes:

Dr. Carlos N. KOZAMEH (FAMAF – UNC)
Dr. Rafael FERRARO (IAFE – UBA)

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 37/2020


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dr. GUSTAVO A. MONTI
VICEDECANO
A/C DECANATO
FAMAF